

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **51**

Fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2019 00189	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ALEJANDRA SEGURA CARDEÑO	CAUSANTE JOHN MAHUER PEÑALOZA ULCHUR	Auto de trámite Niega aprobación Escrito de inventarios y avaluos	10/07/2020	1
19001 31 10 001 2019 00354	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA LUISA - VELASCO OSSA	JESUS EMILIO HOYOS MUNOZ	Corre traslado partición Fija Honorarios	10/07/2020	1
19001 31 10 001 2020 00071	Verbal	RAMIRO RIVERA VIAFARA	LIDA AMPARO HENAO QUIRAMA	Auto rechaza demanda No se subsana en legal forma	10/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13 DE JULIO DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO